

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP-011-2026

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, en cumplimiento de lo exigido en su Estatuto de Contratación y Manual de Contratación, informan a la comunidad en general que iniciará proceso de contratación bajo la modalidad de CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-011-2026, para seleccionar el contratista dentro del presente proceso, para lo cual suministra la siguiente información:

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA SUBRED: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

DIRECCIÓN DONDE LOS OFERENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO:

Plataforma Transaccional SECOP II en caso de presentarse indisponibilidad se dará paso al protocolo de indisponibilidad de Colombia Compra Eficiente, conforme lo dispuesto en el pliego de condiciones.

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL HOSPITAL DE BOSA, QUE HACE PARTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado del contrato será por la suma de TRES MIL CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$3.167.846.931) incluido IVA y todos los demás costos, directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones asociados a la suscripción y ejecución del contrato resultante del proceso, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente No. 0588 del 18 de febrero de 2025.

El valor del contrato está dividido según adjudicación parcial establecida, así:

Lote 1: EQUIPOS BIOMEDICOS MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.728.425.777), incluido IVA y todos los demás costos, directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones asociados a la suscripción y ejecución del contrato resultante del proceso.

Lote 2: INSTRUMENTAL MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.439.421.154), incluido IVA y todos los demás costos, directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones asociados a la suscripción y ejecución del contrato resultante del

proceso.

Sin embargo, el valor del contrato será el de la propuesta que resulte ganadora dentro del proceso de selección por cada uno de los lotes.

NOTA 1: Se advierte que el proponente para cada lote no podrá sobrepasar en su oferta el valor unitario de cada uno de los ítems, así como el presupuesto oficial del proceso (incluido IVA) anteriormente señalado, SO PENA DE RECHAZO DE LA OFERTA.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

De conformidad con el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E – Resolución 749 de 2024, la modalidad a utilizar para el presente proceso de selección objetiva es: CONVOCATORIA PÚBLICA

La presente CONVOCATORIA PÚBLICA se regirá de conformidad con el Estatuto de Contratación– Acuerdo 064 de 2024 y el Manual de Contratación – Resolución 749 de 2024 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E y en lo regulado particularmente por las normas civiles y comerciales y en general todas aquellas que adicionen o complementen o regulen las condiciones que deben acreditar los proponentes y todas las relacionadas con el objeto de la presente contratación.

De acuerdo con lo establecido en la normatividad previamente mencionada, se deberá adelantar una CONVOCATORIA PÚBLICA para la selección de la oferta más favorable para la entidad.

PLAZO DEL CONTRATO

El plazo inicial del contrato resultante del presente proceso de selección será de CUATRO (04) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio. Plazo que podrá prorrogarse previa disponibilidad presupuestal.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

Podrán participar en el presente proceso, todas las personas jurídicas y/o naturales, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), legalmente autorizadas para funcionar en el país, cuyo objeto social comprenda el objeto de la presente convocatoria pública con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

Además, que cumplan con los requisitos mínimos de elegibilidad señalados en los pliegos de condiciones de esta convocatoria y no estén incurso en causales de incompatibilidad o inhabilidad.

Para los proponentes extranjeros: Los documentos otorgados en el exterior deberán presentarse legalizados en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia.

Los oferentes podrán presentar propuesta total o parcial para los ítems ya sea en el **LOTE DE EQUIPOS BIOMÉDICOS o el LOTE DE INSTRUMENTAL**, siempre que cumplan con las condiciones técnicas, jurídicas y económicas definidas, garantizando en todos los casos precios iguales o inferiores a los establecidos en el estudio de mercado Anexo 3. EM-011-2026. En caso de que algún interesado sobrepase los valores de referencia unitarios establecidos, la oferta será rechazada.

Para la presentación de la oferta económica, la Entidad dispondrá en la plataforma transaccional del SECOP II una pregunta tipo lista de precios, en la cual el proponente deberá registrar el valor total de su oferta, conforme a las instrucciones impartidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (CCE) en la Guía para presentar ofertas en el SECOP II, así como a lo señalado en el Anexo 8. Instrucciones para presentar oferta y/o cotización en la plataforma SECOP II, documento que hace parte integral del presente proceso de contratación.

Ahora bien, con el fin de facilitar la verificación de la oferta económica, el proponente deberá diligenciar y anexar el formato de oferta económica en archivo Excel, dispuesto por la Entidad, en el cual se deberá presentar el desglose de los valores unitarios y la discriminación del IVA, cuando aplique. El valor total resultante del formato Excel deberá coincidir plenamente con el valor total de la oferta registrado en la plataforma SECOP II.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de presentarse diferencias o inconsistencias entre el valor total de la oferta registrado en la plataforma SECOP II y el valor total consignado en el formato Excel adjunto, para todos los efectos se tendrá el contenido ofertado en el formato Excel.

La adjudicación del proceso se realizará **TOTAL O PARCIAL DEL LOTE DE EQUIPO BIOMEDICOS O INSTRUMENTAL**. Los precios no podrán superar el valor unitario total por LOTE y por cada ítem de los LOTES establecido en el estudio de mercado como “**VALOR DE REFERENCIA UNITARIO” y “VALOR TOTAL DE REFERENCIA X CANTIDAD”** de igual forma su sumatoria no podrá superar el valor total de referencia del estudio de mercado por cada ítem y valores de referencia por cantidad. En caso de que algún interesado sobrepase los valores de referencia unitarios establecidos, la oferta será rechazada según al ítem del LOTE que se haya presentado.

Adicionalmente, se advierte que, todos los documentos solicitados para realizar la evaluación de capacidad (jurídica, técnica y de experiencia, financiera, y verificación SARLAFT) del proponente, deberán ser enviados a través de la plataforma electrónica SECOP II, previa solicitud realizada por la Entidad a través de correo electrónico, con el fin de proceder con su verificación.

El resultado del análisis será publicado en la plataforma Electrónica Colombia Compra Eficiente (SECOP II).

FECHA Y LUGAR DE CONSULTA.

El pliego de condiciones, estudios previos, estudio de mercado, estudio del sector, anexos técnicos y formatos podrá consultarse en la Plataforma SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública) a partir del día **05 marzo de 2026**

No se atenderán consultas personales ni telefónicas. Las respuestas a las consultas se harán igualmente mediante publicación en el SECOP II.

INVITACIÓN A VEEDURÍAS CIUDADANAS.

En desarrollo de la Ley 850 de 2003 y el numeral 4.44 de la Resolución 749 de 2024, las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley podrán desarrollar actividad de vigilancia y el control en las etapas preparatoria, precontractual y contractual de este proceso licitatorio, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias, e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en el SECOP II.

CONVOCATORIA LIMITADA MIPYMES:

Por tratarse de un proceso de selección cuyo valor supera 125.000 dólares americanos, se determina que el mismo no es susceptible de ser limitado a MiPymes de conformidad con la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	PLATAFORMA Y/O MEDIO
Publicación Aviso de la Convocatoria Pública.	05 de marzo de 2026	Página Web de la Subred Sur Occidente E.S.E y SECOP II
Apertura y publicación de la Convocatoria pública	05 de marzo de 2026	SECOP II
Observaciones y/o aclaraciones a los Pliegos de Convocatoria por los interesados	Del 06 al 09 de marzo de 2026	SECOP II
Respuesta a las observaciones de los interesados	12 de marzo de 2026	SECOP II
Publicación Límite de Adendas	13 de marzo de 2026	SECOP II
Recepción de Ofertas	17 de marzo de 2026 Hasta las 3:00 pm	SECOP II

ACTIVIDAD	FECHA	PLATAFORMA Y/O MEDIO
Apertura de sobres de Oferta en SECOP II	17 de marzo de 2026 Hasta las 3:05 pm	SECOP II
Evaluación de requisitos habilitantes (Jurídica, Técnica, Financiera y económica)	Del 17 al 24 de marzo de 2026	N.A
Publicación de Informe Preliminar de Evaluación de Requisitos Habilitantes	24 de marzo de 2026	SECOP II
Observaciones al Informe de Evaluación preliminar de Requisitos Habilitantes y/o recepción de subsanaciones.	Del 25 al 27 de marzo de 2026	SECOP II
Publicación respuesta a observaciones e Informe definitivo de la evaluación de requisitos habilitantes, económica y ponderable.	01 de abril de 2026	SECOP II
Observaciones al informe de Evaluación Definitivo de Requisitos Habilitantes, económica y ponderable.	06 de abril de 2026	SECOP II
Respuesta observaciones al Informe de Evaluación Definitivo de Requisitos Habilitantes, económica y ponderable.	07 de abril de 2026	SECOP II
Recomendación Comité Asesor de la Contratación	Entre el 8 al 10 de abril de 2026	SECOP II
Acta adjudicación y/o declaratoria de desierto	Entre el 13 al 15 de abril de 2026	SECOP II

El cronograma del proceso puede ser objeto de modificaciones, por tal razón será responsabilidad de los interesados, verificar el mismo por medio del SECOP II.

NOTA. Es responsabilidad de los interesados o proponentes verificar las demás condiciones establecidas en los estudios previos y pliego de condiciones

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E